

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
Hon. Román Velasco González
Secretario



EMPLEOS Y SALARIOS CUBIERTOS



PUERTO RICO
2004

*Negociado de Estadísticas
del Trabajo*

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
Hon. Román M. Velásco González
Secretario

EMPLEO Y SALARIOS CUBIERTOS

AÑO NATURAL 2004

Sr. Eugenio Almedina Rodríguez
Secretario Auxiliar de Planificación,
Investigación y Desarrollo
Clarisa E. Muñiz Muñiz
Directora
Negociado de Estadísticas del Trabajo
Fernando Alverio Díaz
Supervisor
División de Estudios y Estadísticas
Abigail González Hernández
Economista
Teléfonos: (787) 754-5385 / 6941
Fax (787)772-9439
Sitio en Internet: www.net-empleopr.org

TABLA DE CONTENIDO

	<i>Página</i>
Introducción	4
Clasificación Industrial	5
Salario Promedio Anual y Semanal	5
Limitaciones de la Información	6
Empleo Cubierto por Industria	7
Empleo Cubierto por Municipio	8
Salario Anual Promedio por Unidad e Industria	9
Unidades Cubiertas por Industria	9
Empleo Promedio Cubierto por Unidad e Industria	9

APÉNDICE ESTADÍSTICO

TABLAS

1. Empleo y Salario por Grupo Industrial Principal	10
2. Empleo Cubierto por Industria y Salario Total Anual	11
3. Empleo y Salario Cubierto por Municipio	13
4. Salario Total y Promedio por Unidad de Empleo e Industria	15
5. Número de Unidades Promedio y Empleo por Unidad e Industria	17
6. Empleo Cubierto por Unidad y Municipio	19
7. Salario Anual Promedio por Unidad y Municipio	21

INTRODUCCIÓN

El estudio de Empleo y Salarios Cubiertos por industria y municipio es producido anualmente por la División de Estudios y Estadísticas del Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo. Se presenta información a dos dígitos de los salarios y el empleo por municipio e industria para Puerto Rico.

La información se obtiene de los informes trimestrales sometidos por los patronos cubiertos por la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico. Estos informes incluyen el empleo mensual, salarios totales, salarios tributables y las contribuciones de cada establecimiento. El empleo cubierto es el número total de trabajadores que devengan salarios de patronos cubiertos por la Ley de Seguridad de Empleo. Incluye cualquier servicio rendido para un patrono a cambio de un salario.

El salario total incluye la nómina de los trabajadores antes de hacer las deducciones para el pago de seguro social, salarios anticipados, cuotas de uniones y otras deducciones. Incluye también lo pagado de licencia por enfermedad, días feriados y vacaciones regulares.

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL

Los patronos son clasificados por industria de acuerdo al Manual de Clasificación Industrial de Norte América (N.A.I.C.S.). Éste comenzó a utilizarse desde el año 2002 en adelante y surgió con el tratado comercial entre México, Canadá y Estados Unidos. Anteriormente se clasificaban las industrias de acuerdo al Manual Estándar de Clasificación Industrial (S.I.C). Cada establecimiento se clasifica de acuerdo a la actividad industrial principal realizada. Cuando el patrono tiene más de un establecimiento con actividades industriales

diferentes, éstos se clasifican separadamente de acuerdo a la actividad de cada establecimiento. En la codificación industrial 92 se presenta la mayoría de las industrias del gobierno federal, estatal y municipal. Las corporaciones públicas del E.L.A. y otras agencias gubernamentales están clasificadas de acuerdo a la actividad industrial realizada. La clasificación industrial 99 (otros) incluye establecimientos que no se ha determinado a qué industria pertenecen.

SALARIO PROMEDIO ANUAL Y SEMANAL

El salario anual promedio se obtiene dividiendo el salario anual entre el empleo anual. El salario semanal promedio se



obtiene dividiendo el salario anual promedio entre 52 semanas.

LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN

Las cifras de empleo total cubren a todas las personas que trabajaron y recibieron paga por jornada completa o tiempo parcial. También incluye a todos los oficiales asalariados de corporaciones y a los empleados de las agencias federales. Enmiendas hechas a la Ley de Seguridad de Empleo permitieron incluir a partir del 1^o de enero de 1987 a las agencias estatales y municipales, empleados asalariados agrícolas y parte del servicio doméstico. No se incluyen los empleados agrícolas y no agrícolas que trabajan por cuenta propia, familiares sin paga agrícolas y no agrícolas, miembros de las fuerzas armadas y confinados en instituciones penales.

Tampoco se incluye a los siguientes trabajadores:

- Empleados de una institución religiosa o escuela parroquial;
- Funcionarios ocupando un cargo electivo;
- Miembros de la Asamblea Legislativa o Jueces;
- Miembros de la Guardia Nacional Estatal o Aérea;
- Empleados prestando servicios temporeros en caso de fuego, tormenta, terremoto, inundación o cualquier otra emergencia similar;
- Funcionarios ocupando puestos de confianza o de asesoría mediante el cual intervienen o colaboran sustancialmente en la formulación de

política pública o prestando servicio en una posición de asesor cuya labor ordinariamente no requiera más de ocho horas a la semana.

Debido a que las cifras se obtienen de las nóminas de los establecimientos, cualquier persona que trabajó en más de un establecimiento se puede contar más de una vez. Por esta razón, la cifra de empleo total no es una medida del número de empleo de tiempo completo disponible, ni la suma sin duplicar del número de trabajadores con paga.

En los casos de industrias con dos o menos unidades, éstas se incluyeron con otros establecimientos para evitar que sean identificados.

Los datos totales por industria no comparan con los datos totales por municipio, debido a que la información para crear las tablas se obtuvo del Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios (QCEW por sus siglas en inglés) con varias semanas de diferencia.



EMPLEO CUBIERTO POR *INDUSTRIA*

Para el año natural 2004 el empleo promedio cubierto en Puerto Rico fue de 1,048,635. Esto reflejó un aumento de 23,252 empleos al compararlo con el empleo promedio para el año natural 2003, el cual fue 1,025,383.

El empleo se concentró mayormente en las industrias de Administración Pública 203,885; Comercio al Detal 135,144; Manufactura 119,641; Servicios Educativos 86,184 y Servicios de Salud y Asistencia Social 81,228. Otras industrias principales reflejaron el siguiente empleo: Construcción 67,789; Alojamiento y Servicios de Alimentos 66,028; Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos 65,102; Finanzas y Seguros 33,049 y Comercio al por Mayor 33,016.

Los renglones de la Manufactura que reflejaron el empleo mayor fueron: Productos Químicos 32,502; Alimentos 13,800; Computadoras y Productos Electrónicos 11,226; Industrias Manufactureras Misceláneas 10,472 y Ropa 8,188.

Los salarios pagados en Puerto Rico para el año natural 2004 ascendieron a \$23,247,385,078 reflejando un aumento de \$1,164,881,345 al compararlo con el año anterior.

Las industrias que registraron las partidas de salarios anuales mayores fueron: Administración Pública \$4,449,309,160; Manufactura \$3,480,850,745; Servicios Educativos \$2,351,609,374; Comercio al Detal \$2,079,424,472; Servicios de Salud y Asistencia Social \$1,596,169,202; Construcción \$1,171,016,639 y Finanzas y Seguros \$1,121,561,135.

Los salarios anuales más altos en la industria de Manufactura se registraron en los renglones de Productos Químicos \$1,494,576,343; Computadoras y Productos Electrónicos \$356,309,693; Industrias Manufactureras Misceláneas \$294,337,722; Alimentos \$257,917,646; Equipos y Aparatos Electrónicos \$176,718,432;

El salario anual promedio por trabajador para Puerto Rico fue de \$22,169. Los salarios promedios por trabajador más altos se registraron en Electricidad, Agua y Gas \$46,410; Gerencia de Compañías y Empresas \$38,291; Finanzas y Seguros \$33,936; Información \$33,919; Comercio al por Mayor \$31,190; Manufactura \$29,094; Transportación y Almacenamiento \$28,892 y Servicios Profesionales y Técnicos \$28,513.

Los renglones de Manufactura que registraron el promedio por trabajador más altos fueron Productos Químicos \$45,984; Productos de Petróleo y Carbón \$36,747; Industria de Materiales Primarios \$34,831; Computadoras y Productos Electrónicos \$31,740; Industrias Manufactureras Misceláneas \$28,107; Productos de Tabaco y Bebidas \$27,721 y Equipos de Transportación \$25,823.

El salario semanal promedio cubierto para Puerto Rico fue de \$426.33. El salario semanal promedio más alto se registró en las industrias de Electricidad, Agua y Gas \$892.49; Gerencia de Compañías y Empresas \$736.36; Finanzas y Seguros \$652.61; Información \$652.30; Comercio al por Mayor \$599.81; Manufactura \$559.50 y Servicios Educativos \$524.73. (Tabla 1 y 2).



EMPLEO CUBIERTO POR *MUNICIPIO*

Los municipios que registraron el mayor número de empleados cubiertos en el año natural 2004 fueron: San Juan 324,260; Bayamón 62,322; Carolina 58,017; Ponce 56,132; Guaynabo 47,906; Caguas 47,566; Mayagüez 38,610; Arecibo 24,609; Humacao 21,741; Aguadilla 17,709; Manatí 14,405; Toa Baja 14,210; Cataño 13,077; Guayama 12,930; Cayey 12,225; Fajardo 11,834 y Barceloneta 11,656. Estos municipios agrupan el 75.3 por ciento del empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico.

Al comparar las cifras de empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo con las cifras de empleo total publicado por el Negociado de Estadísticas del Trabajo, refleja que el empleo cubierto es el 85.5 por ciento del empleo total de Puerto Rico, que para el año natural 2004 fue de 1,226,000.

El salario semanal promedio cubierto para el año natural 2004 fue de \$426.33. Los municipios que registraron el salario semanal promedio más alto fueron: Barceloneta \$665.45; Juncos \$607.92; Cidra \$524.70; Ceiba \$494.63; Manatí \$494.34; San Juan \$489.87; Guaynabo \$479.67; Aguadilla \$474.15; Cataño \$473.73; Guayama \$452.39; Guayanilla \$451.22; Vega Baja \$450.21; Gurabo \$446.78; Humacao \$444.43; Maunabo \$435.66; Las Piedras \$432.03; Dorado \$427.04; Yabucoa \$424.47 y Toa Baja \$420.42. (Tabla 3)






SALARIO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD E INDUSTRIA

El salario anual promedio por unidad e industria para Puerto Rico fue de \$444,282. Las industrias que tienen el salario anual promedio por unidad más alto fueron: Gerencia de Compañías y Empresas \$5,908,462; Electricidad ,Agua y Gas \$4,552,446; Servicios Educativos \$3,124,024; Administración Pública \$2,613,781; Información \$1,536,153; Manufactura \$1,218,145.

En la industria de la Manufactura el salario promedio anual más alto por unidad los registraron los renglones de Productos Químicos \$8,714,731; Computadora y Productos Electrónicos \$6,090,764; Equipo y Aparatos electrónicos \$3,350,112; Cuero y Productos Relacionados \$2,540,866; Productos de Petróleo y Carbón \$1,962,615; Industrias Manufactureras Misceláneas \$1,883,761; Productos de Tabaco y Bebidas \$1,532,021; Papel \$1,179,697; Equipo de Transportación \$1,050,811. (Tabla 4)

UNIDADES CUBIERTAS POR INDUSTRIA



Para el año natural 2004 operaron en Puerto Rico 52,326 establecimientos o unidades de empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo. Las industrias con el mayor número de unidades fueron: Comercio al Detal 10,507; Servicios de Salud y Asistencia Social 6,845; Otros Servicios Excepto Administración Pública 4,687; Servicios Profesionales y Técnicos 4,241; Alojamiento y Servicios de Alimentos 3,843; Construcción 3,435; Manufactura 2,858; Agricultura, Pesca y Silvicultura 2,723 y Comercio al por Mayor 2,496. (Tabla 4)

EMPLEO PROMEDIO CUBIERTO POR UNIDAD E INDUSTRIA

El empleo promedio cubierto por unidad industrial para el año 2004 fue de 20 empleados. Las industrias con mayor empleo promedio por unidad registrado fueron: Gerencia de Compañías y Empresas 154; Administración Pública 120; Servicios Educativos 114; electricidad Agua y Gas 98; Información 45; Manufactura 42; Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos 39 y Construcción 20. Las demás quedaron por debajo del promedio general de 20 empleos por unidad correspondiente a toda la actividad industrial cubierta.

En la industria de Manufactura, los renglones de mayor empleo promedio por unidad fueron: Computadora y Productos Electrónicos 192; Productos Químicos 190; Cuero y Productos Relacionados 179; Equipos y Aparatos Electrónicos 143; Ropa 68; Industrias Manufactureras Misceláneas 67. (Tabla 5)

**EMPLEO Y SALARIO POR GRUPO
INDUSTRIAL PRINCIPAL
AÑO NATURAL 2004**

TABLA 1

<i>INDUSTRIA</i>	<i>EMPLEO PROMEDIO</i>	<i>SALARIOS TOTALES</i>	<i>SALARIO SEMANAL PROMEDIO POR TRABAJADOR</i>
<i>PUERTO RICO - TOTAL</i>	1,048,635	\$23,247,385,078	\$426.33
Agricultura, Pesca y Silvicultura	11,587	93,140,373	154.59
Minería	1,209	24,304,670	386.55
Electricidad, agua y gas	15,278	709,043,451	892.49
Construcción	67,789	1,171,016,639	332.20
Manufactura	119,641	3,480,850,745	559.50
Comercio al por Mayor	33,016	1,029,787,734	599.81
Comercio al Detal	135,144	2,079,424,472	295.90
Transportación y Almacenamiento	23,562	680,751,217	555.61
Información	22,746	771,532,858	652.30
Finanzas y Seguros	33,049	1,121,561,135	652.61
Bienes Raíces, Renta o Arrendamiento	15,457	314,281,807	391.02
Servicios Profesionales y Técnicos	30,407	866,983,475	548.33
Gerencias de Compañías y Empresas	11,611	444,611,783	736.36
Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos	65,102	874,655,317	258.37
Servicios Educativos	86,184	2,351,609,374	524.73
Servicios de Salud y Asistencia Social	81,228	1,596,169,202	377.90
Arte, Entretenimiento y Recreación	4,571	65,675,960	276.30
Alojamiento y Servicios de Alimentos	66,028	802,566,483	233.75
Otros Servicios Excepto Administración Pública	19,652	288,087,282	281.92
Administración Pública	203,885	4,449,309,160	419.67
Otros	1,491	32,021,941	412.90

**EMPLEO CUBIERTO POR INDUSTRIA
Y SALARIO TOTALES ANUALES
AÑO NATURAL 2004
TABLA 2**

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS ANUALES TOTALES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
TOTAL		1,048,635	\$23,247,385,078	\$22,169
11	AGRICULTURA, PESCA Y SILVICULTURA	11,587	93,140,373	8,039
21	MINERÍA	1,209	24,304,670	20,100
22	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	15,278	709,043,451	46,410
23	CONSTRUCCIÓN	67,789	1,171,016,639	17,274
31-33	MANUFACTURA	119,641	3480,850,745	29,094
311	ALIMENTOS	13,800	257,917,646	18,690
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	3,661	101,496,389	27,721
313	TEXTILES	179	3,523,238	19,710
314	PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO ROPA	2,043	24,833,658	12,154
315	ROPA	8,188	109,622,206	13,388
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	1,964	27,949,529	14,235
321	PRODUCTOS DE MADERA	364	7,638,193	20,994
322	PAPEL	1,706	39,224,941	22,998
323	IMPRESA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	2,819	60,227,409	21,364
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	1,362	50,046,685	36,747
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	32,502	1,494,576,343	45,984
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	3,171	73,708,726	23,247
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	4,785	112,530,788	23,519
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	600	20,907,377	34,831
332	PRODUCTOS DE METAL	6,603	125,949,622	19,074
333	MAQUINARIA	2,517	63,617,908	25,276
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	11,226	356,309,693	31,740
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	7,560	176,718,432	23,375
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	1,455	37,566,491	25,823
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	2,835	42,147,749	14,866
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	10,472	294,337,722	28,107

**EMPLEO CUBIERTO POR INDUSTRIA
Y SALARIO TOTALES ANUALES
AÑO NATURAL 2004**

TABLA 2

(Continuación)

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS ANUALES TOTALES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
<i>TOTAL</i>		1,048,635	\$23,247,385,078	\$22,169
42	COMERCIO AL POR MAYOR	33,016	1,029,787,734	31,190
44-45	COMERCIO AL DETAL	135,144	2,079,424,472	15,387
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	23,562	680,751,217	28,892
51	INFORMACIÓN	22,746	771,532,858	33,919
52	FINANZAS Y SEGUROS	33,049	1,121,561,135	33,936
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	15,457	314,281,807	20,333
54	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	30,407	866,983,475	28,513
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	11,611	444,611,783	38,291
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	65,102	874,655,317	13,435
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	86,184	2,351,609,374	27,286
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	81,228	1,596,169,202	19,651
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	4,581	65,675,960	14,368
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	66,028	802,566,483	12,155
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	19,652	288,087,282	14,660
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	203,885	4,449,309,160	21,823
99	OTROS	1,491	32,021,941	21,471

EMPLEO Y SALARIO CUBIERTO
POR *MUNICIPIO* 2004
TABLA 3

MUNICIPIOS	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS TOTALES	SALARIO SEMANAL PROMEDIO
PUERTO RICO TOTAL	1,048,635	\$23,247,385,078	\$426.33
ADJUNTAS	2,135	33,740,200	303.92
AGUADA	5,870	87,346,112	286.14
AGUADILLA	17,709	436,612,937	474.15
AGUAS BUENAS	2,160	36,176,288	322.11
AIBONITO	5,966	117,518,854	378.80
AÑASCO	4,838	92,942,280	369.47
ARECIBO	24,609	517,487,275	404.40
ARROYO	2,266	48,422,380	410.87
BARCELONETA	11,656	397,263,643	655.45
BARRANQUITAS	3,523	69,219,437	377.83
BAYAMÓN	62,322	1,178,052,877	363.51
CABO ROJO	6,880	102,957,834	287.79
CAGUAS	47,566	907,976,822	367.09
CAMUY	3,882	65,781,259	325.88
CANÓVANAS	5,334	98,721,145	355.92
CAROLINA	58,017	1,239,856,774	410.97
CATAÑO	13,077	322,131,241	473.73
CAYEY	12,225	251,383,418	395.45
CEIBA	2,197	56,510,681	494.63
CIALES	2,513	45,277,396	346.43
CIDRA	7,511	204,933,717	524.70
COAMO	4,397	76,080,782	332.72
COMERÍO	2,063	33,370,754	311.04
COROZAL	3,993	69,370,119	334.07
CULEBRA	519	7,807,638	289.21
DORADO	7,485	166,202,494	427.04
FAJARDO	11,834	228,159,163	370.63
FLORIDA	1,339	20,819,282	299.03
GUÁNICA	2,025	33,558,196	318.64
GUAYAMA	12,930	304,161,229	452.39
GUAYANILLA	2,557	59,988,672	451.22
GUAYNABO	47,906	1,194,915,485	479.67
GURABO	4,073	94,634,353	446.78
HATILLO	7,898	111,423,096	271.31
HORMIGUEROS	2,443	38,413,240	302.39
HUMACAO	21,741	502,443,317	444.43
ISABELA	5,727	85,645,797	281.61
JAYUYA	3,708	70,791,233	367.14
JUANA DÍAZ	6,342	116,544,052	353.39

EMPLEO Y SALARIO CUBIERTO
POR *MUNICIPIO* 2004
TABLA 3 (Continuación)

MUNICIPIOS	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS TOTALES	SALARIO SEMANTAL PROMEDIO
PUERTO RICO TOTAL	1,048,635	\$23,247,385,078	\$426.33
JUNCOS	5,580	176,405,065	607.92
LAJAS	3,219	47,558,618	284.10
LARES	3,543	52,361,859	284.18
LAS MARÍAS	1,333	19,577,821	282.55
LAS PIEDRAS	7,348	165,068,983	432.03
LOIZA	1,577	29,534,027	360.23
LUQUILLO	2,487	49,973,109	386.50
MANATÍ	14,405	370,282,773	494.34
MARICAO	1,745	36,801,831	405.63
MAUNABO	1,729	39,165,782	435.66
MAYAGÜEZ	38,610	748,327,075	372.73
MOCA	5,280	90,865,080	330.94
MOROVIS	3,561	58,918,693	318.20
NAGUABO	2,664	41,416,154	298.93
NARANJITO	3,951	65,221,385	317.43
OROCOVIS	2,673	41,686,266	299.86
PATILLAS	2,086	35,294,282	325.35
PEÑUELAS	3,174	66,796,883	404.67
PONCE	56,132	1,097,396,112	375.97
QUEBRADILLAS	2,476	42,446,840	329.63
RINCÓN	1,857	28,270,459	292.83
RÍO GRANDE	6,232	123,253,566	380.33
SABANA GRANDE	3,285	64,595,210	378.17
SALINAS	5,450	102,895,135	363.11
SAN GERMÁN	9,506	200,440,135	405.51
SAN JUAN	324,260	8,259,902,474	489.87
SAN LORENZO	4,726	95,975,777	390.57
SAN SEBASTIÁN	5,479	88,183,116	309.53
SANTA ISABEL	4,977	85,377,500	329.90
TOA ALTA	4,107	68,067,336	318.73
TOA BAJA	14,210	310,657,803	420.42
TRUJILLO ALTO	11,456	187,564,899	314.85
UTUADO	4,410	80,414,508	350.65
VEGA ALTA	4,539	87,277,095	369.77
VEGA BAJA	11,366	266,089,350	450.21
VIEQUES	1,708	29,698,974	334.40
VILLALBA	2,295	35,476,333	297.28
YABUCOA	3,459	76,344,511	424.47
YAUCO	6,917	108,491,193	301.62
MULTIMUNICIPIO	817	38,791,794	913.65
NO CODIFICADO	2,770	109,877,800	762.94

**SALARIOS TOTALES Y PROMEDIO
POR UNIDAD DE EMPLEO E INDUSTRIA
AÑO NATURAL 2004
TABLA 4**

NAICS	INDUSTRIA	SALARIOS ANUALES TOTALES	NUMERO UNIDADES POR INDUSTRIA	SALARIO PROMEDIO POR UNIDAD E INDUSTRIA
	TOTAL	\$23,247,385,078	52,326	\$444,282
11	AGRICULTURA, PESCA Y SILVICULTURA	93,140,373	2,723	34,211
21	MINERÍA	24,304,670	67	362,756
22	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	709,043,451	156	4,552,446
23	CONSTRUCCIÓN	1,171,016,639	3,435	340,932
31-33	MANUFACTURA	3,480,850,745	2,858	1,218,145
311	ALIMENTOS	257,917,646	831	310,277
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	101,496,389	66	1,532,021
313	TEXTILES	3,523,238	18	204,328
314	PRODUCTOS TEXTILES ECEPTO ROPA	24,833,658	49	512,034
315	ROPA	109,622,206	120	911,619
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	27,949,529	11	2,540,866
321	PRODUCTOS DE MADERA	7,638,193	29	265,676
322	PAPEL	39,224,941	33	1,179,697
323	IMPRENTA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	60,227,409	222	271,295
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	50,046,685	26	1,962,615
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	1,494,576,343	172	8,714,731
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	73,708,726	74	992,710
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	112,530,788	224	503,493
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	20,907,377	26	819,897
332	PRODUCTOS DE METAL	125,949,622	306	412,274
333	MAQUINARIA	63,617,908	91	697,183
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	356,309,693	59	6,090,764
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	176,718,432	53	3,350,112
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	37,566,491	36	1,050,811
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	42,147,749	262	161,177
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	294,337,722	156	1,883,761
42	COMERCIO AL POR MAYOR	1,029,787,734	2,496	412,658
44-45	COMERCIO AL DETAL	2,079,424,472	10,507	197,918
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	680,751,217	1,346	505,853

**SALARIOS TOTALES Y PROMEDIO
POR UNIDAD DE EMPLEO E INDUSTRIA
AÑO NATURAL 2004**

TABLA 4

(Continuación)

NAICS	INDUSTRIA	SALARIOS ANUALES TOTALES	NUMERO UNIDADES POR INDUSTRIA	SALARIO PROMEDIO POR UNIDAD E INDUSTRIA
	TOTAL	\$22,082,503,733	51,578	\$428,142
51	INFORMACIÓN	771,532,858	502	1,536,153
52	FINANZAS Y SEGUROS	1,121,561,135	1,746	642,360
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	314,218,807	1,729	181,771
54	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	866,983,475	4,241	204,441
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	444,611,783	75	5,908,462
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	874,655,317	1,688	518,237
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	2,351,609,374	753	3,124,024
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	1,596,169,202	6,845	233,205
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	65,675,960	474	138,630
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	802,566,483	3,843	208,825
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	288,087,282	4,687	61,465
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,449,309,160	1,702	2,613,781
99	OTROS	32,021,941	456	70,224

**NÚMERO DE UNIDADES PROMEDIO Y EMPLEO
POR UNIDAD E INDUSTRIA
AÑO NATURAL 2004
TABLA 5**

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO POR INDUSTRIA	NUMERO UNIDADES POR INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO POR UNIDAD E INDUSTRIA
	TOTAL	1,048,635	52,326	20
11	AGRICULTURA, PESCA Y SILVICULTURA	11,587	2,723	4
21	MINERÍA	1,209	67	18
22	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	15,278	156	98
23	CONSTRUCCIÓN	67,789	3,435	20
31-33	MANUFACTURA	119,641	2,858	42
311	ALIMENTOS	13,800	831	17
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	3,661	66	55
313	TEXTILES	179	18	10
314	PRODUCTOS TEXTILES ECEPTO ROPA	2,043	49	42
315	ROPA	8,188	120	68
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	1,964	11	179
321	PRODUCTOS DE MADERA	364	29	13
322	PAPEL	1,706	33	51
323	IMPRENTA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	2,819	222	13
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	1,362	26	53
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	32,502	172	190
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	3,171	74	43
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	4,785	224	21
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	600	26	24
332	PRODUCTOS DE METAL	6,603	306	22
333	MAQUINARIA	2,517	91	28
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	11,226	59	192
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	7,560	53	143
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	1,455	36	41
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	2,835	262	11
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	10,472	156	67
42	COMERCIO AL POR MAYOR	33,016	2,496	13

**NÚMERO DE UNIDADES PROMEDIO Y EMPLEO
POR UNIDAD E INDUSTRIA
AÑO NATURAL 2004**

TABLA 5

(Continuación)

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO POR INDUSTRIA	NUMERO UNIDADES POR INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO POR UNIDAD E INDUSTRIA
	TOTAL	1,048,635	52,326	20
44-45	COMERCIO AL DETAL	135,144	10,507	13
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	23,562	1,346	18
51	INFORMACIÓN	22,746	502	45
52	FINANZAS Y SEGUROS	33,049	1,746	19
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	15,457	1,729	9
54	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	30,407	4,241	7
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	11,611	75	154
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	65,102	1,688	39
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	86,184	753	114
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	81,228	6,845	12
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	4,571	474	10
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	66,028	3,843	17
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	19,652	4,687	4
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	203,885	1,702	120
99	OTROS	1,491	456	3

EMPLEO CUBIERTO
POR UNIDADES Y MUNICIPIO
AÑO NATURAL 2004
TABLA 6

MUNICIPIOS	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	NUMERO DE UNIDADES	EMPLEO PROMEDIO ANUAL POR UNIDAD
PUERTO RICO - TOTAL	1,048,635	52,326	20
ADJUNTAS	2,135	274	8
AGUADA	5,870	490	12
AGUADILLA	17,709	837	21
AGUAS BUENAS	2,160	199	11
AIBONITO	5,966	366	16
AÑASCO	4,838	245	20
ARECIBO	24,609	1,301	19
ARROYO	2,266	108	21
BARCELONETA	11,656	236	49
BARRANQUITAS	3,523	345	10
BAYAMÓN	62,322	3,414	18
CABO ROJO	6,880	600	11
CAGUAS	47,566	2,331	20
CAMUY	3,882	340	11
CANÓVANAS	5,334	349	15
CAROLINA	58,017	2,356	25
CATAÑO	13,077	369	35
CAYEY	12,225	536	23
CEIBA	2,197	135	16
CIALES	2,513	195	13
CIDRA	7,511	370	20
COAMO	2,063	124	17
COMERÍO	2,063	124	17
COROZAL	3,993	348	11
CULEBRA	519	38	14
DORADO	7,485	347	22
FAJARDO	11,838	533	22
FLORIDA	1,339	76	18
GUÁNICA	2,025	132	15
GUAYAMA	12,930	553	23
GUAYANILLA	2,557	158	16
GUAYNABO	47,906	2,271	21
GURABO	4,073	280	15
HATILLO	7,898	489	16
HORMIGUEROS	2,443	175	14
HUMACAO	21,741	874	25
ISABELA	5,727	454	13
JAYUYA	3,708	183	20
JUANA DIAZ	6,342	330	19
JUNCOS	5,580	285	20
LAJAS	3,219	261	12
LARES	3,543	462	8
LAS MARÍAS	1,333	142	9
LAS PIEDRAS	7,348	319	23
LOIZA	1,577	86	18

EMPLEO CUBIERTO
POR UNIDADES Y MUNICIPIO
AÑO NATURAL 2004

TABLA 6

(Continuación)

MUNICIPIOS	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	NUMERO DE UNIDADES	EMPLEO PROMEDIO ANUAL POR UNIDAD
PUERTO RICO - TOTAL	1,048,635	52,326	20
LUQUILLO	2,487	154	16
MANATÍ	14,405	653	22
MARICAO	1,745	99	18
MAUNABO	1,729	74	23
MAYAGÜEZ	38,610	1,738	22
MOCA	5,280	416	13
MOROVIS	3,561	224	16
NAGUABO	2,664	179	15
NARANJITO	3,951	349	11
OROCOVIS	2,673	244	11
PATILLAS	2,086	146	14
PEÑUELAS	3,174	167	19
PONCE	56,132	2,448	23
QUEBRADILLAS	2,476	240	10
RINCÓN	1,857	132	14
RIO GRANDE	6,232	285	22
SABANA GRANDE	3,285	225	15
SALINAS	5,450	232	24
SAN GERMÁN	9,506	486	20
SAN JUAN	324,260	13,306	24
SAN LORENZO	4,726	272	17
SAN SEBASTIÁN	5,479	676	8
SANTA ISABEL	4,977	154	32
TOA ALTA	4,107	344	12
TOA BAJA	14,210	787	18
TRUJILLO ALTO	11,456	574	20
UTUADO	4,410	411	11
VEGA ALTA	4,539	286	16
VEGA BAJA	11,366	541	21
VIEQUES	1,708	112	15
VILLALBA	2,295	175	13
YABUCOA	3,459	261	13
YAUCO	6,917	552	13
MULTIMUNICIPIO	817	21	39
NO CODIFICADO	2,770	730	4

SALARIO ANUAL PROMEDIO
POR UNIDADES Y MUNICIPIO
AÑO NATURAL 2004
TABLA 7

MUNICIPIOS	SALARIO TOTAL ANUAL	NUMERO DE UNIDADES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
PUERTO RICO - TOTAL	\$23,247,385,078	52,326	\$444,282
ADJUNTAS	33,740,200	274	123,252
AGUADA	87,346,112	490	178,348
AGUADILLA	436,612,937	837	521,640
AGUAS BUENAS	36,176,288	199	182,248
AIBONITO	117,518,854	366	321,309
AÑASCO	92,942,280	245	380,132
ARECIBO	517,487,275	1,301	397,685
ARROYO	48,422,380	108	447,320
BARCELONETA	397,263,643	236	1,686,894
BARRANQUITAS	69,219,437	345	200,927
BAYAMÓN	1,178,052,877	3,414	345,040
CABO ROJO	102,957,834	600	171,740
CAGUAS	907,976,822	2,331	389,481
CAMUY	65,781,259	340	193,759
CANÓVANAS	98,721,145	349	283,274
CAROLINA	1,239,856,774	2,356	526,367
CATAÑO	322,131,241	369	872,984
CAYEY	251,383,418	536	468,999
CEIBA	56,510,681	135	420,154
CIALES	45,277,396	195	232,789
CIDRA	204,933,717	370	554,624
COAMO	76,080,782	330	230,723
COMERÍO	33,370,754	124	268,577
COROZAL	69,370,119	348	199,483
CULEBRA	7,807,638	38	206,825
DORADO	166,202,494	347	478,625
FAJARDO	228,159,163	533	428,468
FLORIDA	20,819,282	76	274,842
GUÁNICA	33,558,196	132	254,229
GUAYAMA	304,161,229	553	550,269
GUAYANILLA	59,988,672	158	379,675
GUAYNABO	1,194,915,485	2,271	526,279
GURABO	94,634,353	280	338,584
HATILLO	111,423,096	489	227,743
HORMIGUEROS	38,413,240	175	220,133
HUMACAO	502,443,317	878	572,422
ISABELA	85,645,797	454	188,647
JAYUYA	70,791,233	183	386,310
JUANA DIAZ	116,544,052	330	353,700
JUNCOS	176,405,065	285	619,509
LAJAS	84,337,229	261	323,751
LARES	52,361,859	462	113,399
LAS MARÍAS	19,577,821	142	137,630
LAS PIEDRAS	165,068,983	319	518,270
LOIZA	29,534,027	86	343,419

**SALARIO ANUAL PROMEDIO
POR UNIDADES Y MUNICIPIO
AÑO NATURAL 2004**

TABLA 7

(Continuación)

MUNICIPIOS	SALARIO TOTAL ANUAL	NUMERO DE UNIDADES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
PUERTO RICO - TOTAL	\$22,082,503,733	51,578	\$428,142
LUQUILLO	49,973,109	154	324,501
MANATÍ	370,282,773	653	567,266
MARICAO	36,801,831	99	372,677
MAUNABO	39,165,782	74	531,061
MAYAGÜEZ	748,327,075	1,738	430,630
MOCA	90,865,080	416	218,426
MOROVIS	58,918,693	224	263,618
NAGUABO	41,416,154	179	231,052
NARANJITO	65,221,385	349	186,881
OROCOVIS	41,686,266	244	171,196
PATILLAS	35,294,282	146	241,742
PEÑUELAS	66,796,883	167	399,383
PONCE	1,097,396,112	2,448	448,374
QUEBRADILLAS	42,446,840	240	176,678
RINCÓN	28,270,459	132	214,577
RIO GRANDE	123,253,566	285	432,469
SABANA GRANDE	64,595,210	225	287,409
SALINAS	102,895,135	232	444,471
SAN GERMÁN	200,440,135	486	412,853
SAN JUAN	8,259,902,474	13,306	620,777
SAN LORENZO	95,975,777	272	353,502
SAN SEBASTIÁN	88,183,116	676	130,400
SANTA ISABEL	85,377,500	154	555,301
TOA ALTA	68,067,336	344	198,158
TOA BAJA	310,657,803	787	394,862
TRUJILLO ALTO	187,564,899	574	326,910
UTUADO	80,414,508	411	195,537
VEGA ALTA	87,277,095	286	305,699
VEGA BAJA	266,089,350	841	492,075
VIEQUES	29,698,974	112	266,359
VILLALBA	35,476,333	175	203,012
YABUCOA	76,344,511	261	293,069
YAUCO	108,491,193	552	196,631
MULTIMUNICIPIO	38,791,794	21	1,869,484
NO CODIFICADO	109,877,800	730	150,621